



Consejo Económico y Social

Provisional

9 de diciembre de 2005

Español

Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2005

Serie de sesiones de carácter general

Acta resumida provisional de la 30ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 19 de julio de 2005 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Nesho (Vicepresidente) (Albania)

Sumario

Cuestiones de coordinación de programas y otras cuestiones (*continuación*)

- h) Grupos consultores especiales sobre los países de África que salen de situaciones de conflicto (*continuación*)

Aplicación y seguimiento de las decisiones adoptadas en las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas

*Seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo**Examen y coordinación de la ejecución del Programa de Acción a favor de los Países menos Adelantados para el Decenio 2001 - 2010*

Ejecución de las resoluciones 50/227, 57/12B y 57/270B

Cuestiones de coordinación, de programa y otras cuestiones (*continuación*)

- a) Informes de los órganos de coordinación
- b) Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2006-2007
- g) Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)
- i) Calendario de conferencias y reuniones en las esferas económica y social y esferas conexas

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.



Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

Cuestiones de coordinación, de programa y otras cuestiones (*continuación*)

h) Grupos consultores especiales sobre los países de África que salen de situaciones de conflicto (*continuación*) (E/2005/70 y E/2005/82)

1. **El Sr. Meyer** (Brasil) acoge con satisfacción el nombramiento del ex Presidente Chissano como Enviado Especial del Secretario General para Guinea-Bissau, y señala que para el proceso de transición las gestiones diplomáticas son indispensables. Además, a menos que los donantes incrementen su asistencia, las perspectivas de una paz y una estabilidad duraderas en ese país son sombrías. La delegación de Brasil apoya plenamente la propuesta prórroga del mandato del grupo asesor especial sobre Guinea-Bissau hasta el siguiente período de sesiones sustantivo del Consejo.

2. **La Sra. Oduneye** (Nigeria), en nombre de la Unión Africana, encomia al grupo asesor especial por los trabajos cumplidos en Guinea-Bissau, y al pueblo y al Gobierno de ese país por los adelantos concretos que han logrado. Se necesitará apoyo técnico y financiero de la comunidad internacional para consolidar esos adelantos. En consecuencia, la oradora insta a los donantes a que cumplan sus compromisos. Hay asimismo gran necesidad de introducir reformas en los sectores de seguridad y militar. Por consiguiente, hace un llamamiento a las Naciones Unidas para que den pronta aplicación a la resolución 1580 del Consejo de Seguridad, de fecha 22 de diciembre de 2004.

3. **El Sr. Grey-Johnson** (Gambia) observa que las elecciones legislativas y la primera vuelta de las elecciones presidenciales se han realizado de manera libre y equitativa. La comunidad internacional debe ahora prestar el apoyo necesario que permita que la naciente democracia se desempeñe independientemente. En consecuencia, la proyectada conferencia de donantes debe celebrarse antes del final de 2005, a más tardar. Por último, pide una nueva prórroga del mandato del grupo asesor especial por un período de seis meses.

4. **El Sr. Asad Khan** (Pakistán) acoge con satisfacción la atención que presta el Consejo a los países que salen de conflictos. Los tres grupos asesores establecidos por el Consejo han incrementado la cooperación y coordinación entre éste y el Consejo de Seguridad y su labor es una útil aportación a las deliberaciones de la

propuesta Comisión de Fortalecimiento de la Paz. El Consejo debería desempeñar una función importante en dicha Comisión. Las recomendaciones formuladas respecto del planteamiento de asociación entre las autoridades nacionales y la comunidad internacional deben ser objeto de seguimiento. Por consiguiente, la delegación del Pakistán apoya la prórroga de los mandatos de los tres grupos.

5. **El Sr. Vaher** (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)) señala que las mujeres y los niños continúan soportando la parte más considerable de las dificultades y sufrimientos en la secuela del conflicto en Guinea-Bissau. El UNICEF y el equipo de apoyo de las Naciones Unidas al país han trabajado con el Gobierno y con otros asociados para diseñar y apoyar un programa que los atienda, centrándose en el desarrollo de la primera infancia, la salud y nutrición, el agua y saneamiento y la protección contra el VIH/SIDA.

6. No obstante, la inseguridad y la inestabilidad continúan obstaculizando la entrega del programa; se siguen violando los derechos de la infancia y los sectores de la salud y la educación están a punto de entrar en colapso a nivel distrital. Es indispensable que se proporcione una financiación adecuada y previsible para las actividades humanitarias y de recuperación. El UNICEF, por tanto, espera con interés la próxima mesa redonda de donantes.

7. Trabajando con tres importantes asociados nacionales, el UNICEF ha movilizado a todos los partidos y alianzas políticos del país en apoyo de un programa político para los niños y los adolescentes y ha obtenido el compromiso de todos los candidatos en la primera vuelta de las elecciones presidenciales de junio de 2005 con un programa presidencia para niños y adolescentes. Ambos han sido de fundamental importancia para despertar la conciencia acerca de los temas y acciones relacionados con la infancia.

8. El UNICEF continuará recurriendo a su considerable experiencia para apoyar las necesidades y derechos básicos de niños y mujeres en Guinea-Bissau en la importante fase de transición que acaba de comenzar.

Aplicación y seguimiento de las decisiones adoptadas en las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas (E/2205/61)

Seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (A/59/823-E/2005/69 y A/59/719-E/2005/12).

Examen y coordinación de la ejecución del Programa de Acción a favor de los Países menos Adelantados para el Decenio 2001-2010 (A/60/81-E/2005/68).

Ejecución de las resoluciones 50/227, 57/12 B y 57/270 B (E/2005/61)

9. **El Sr. Chowdhury** (Secretario General Adjunto y Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo), al presentar el tercer informe anual del Secretario General sobre la marcha de los trabajos (A/60/81-E/2005/68), dice que el informe se centra en logros positivos. Hubo varios adelantos que serán de beneficio para los países menos adelantados, a saber: un gran aumento de la asistencia oficial para el desarrollo para esos países; la decisión del Grupo de los Ocho (G-8) de condonar la deuda externa de los 18 países pobres altamente endeudados (HIPC), incluidos 13 países menos adelantados; la especial atención prestada en la cumbre del G-8 a la necesidad de un amplio acceso de los productos al mercado y a las necesidades de desarrollo de la capacidad de los países menos adelantados; la especial atención del G-8 a África; la atención prestada a los países menos adelantados en la reciente Cumbre Sur-Sur en Qatar y en la reunión del Comité de Alto Nivel encargado de examinar la cooperación técnica entre los países en desarrollo y el prometedor resultado del Foro de Alto Nivel sobre la efectividad de la asistencia celebrado recientemente en París. Sin embargo, los indicadores de desarrollo en los 50 países menos adelantados son tan bajos que de no mediar una atención internacional decidida y vigorosa, dichos países no estarán en condiciones de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

10. Al recordar que el principio de asociación con la sociedad civil y el sector privado, apoyado por la comunidad internacional, es un componente integrante del Programa de Acción de Bruselas, el orador manifiesta que la mayoría de los países menos adelantados tropieza con graves dificultades para hacer frente a las demandas de los diversos socios. El sistema de las Naciones Unidas y los socios internacionales deben, pues,

empeñarse en un proceso analítico para determinar estrategias de reducción de la pobreza, disminuyendo así la carga que sobrellevan los gobiernos de los países menos adelantados.

11. Pese a una tasa de crecimiento económico relativamente rápida en los países menos adelantados, el 43% de su población sigue viviendo en la extrema pobreza; si continúan las tendencias actuales, se espera que el número de personas que viven en tales condiciones en dichos países aumente considerablemente hasta 2015. Los principales obstáculos para la ejecución del Programa de Bruselas son la insuficiente propiedad del país, la ausencia de capacidad humana, institucional y técnica y los recursos financieros escasos. Todos los Gobiernos de los países menos desarrollados, en asociación con la sociedad civil y el sector privado y con la asistencia de los Coordinadores Residentes, tienen la necesidad de poner enmarcar sus estrategias nacionales de desarrollo, a las cuales los países donantes deben ajustar cabalmente su asistencia.

12. El proceso de desarrollo de los países menos adelantados no significa únicamente el incremento del PIB, si no también fortalecer la capacidad, lograr su participación en el proceso de adopción de decisiones y abrir oportunidades para que la población mejore sus condiciones de vida. En consecuencia, es de importancia crítica que los asociados para el desarrollo ayuden a los 50 países menos adelantados a aprovechar las oportunidades que ofrece el Programa y a que no se hagan solamente beneficiarios del cambio sino también sus agentes.

13. **El Sr. Khan** (Director de la División de Apoyo y Coordinación del Consejo Económico y Social), al presentar el informe del Secretario General (E/2005/61), dice que en él figura una actualización de la ejecución de las resoluciones 50/227, 52/12 B y 57/270 B de la Asamblea General que contienen algunas de las disposiciones más importantes para promover un criterio integrado, coordinado y coherente respecto de la labor del Consejo, sus órganos subsidiarios y las Comisiones Segunda y Tercera de la Asamblea General en el contexto de un planteamiento integrado a las actividades complementarias de las conferencias. Se sugieren además formas de realinear el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y los órganos intergubernamentales con el propósito de asegurar una ejecución más sostenida y mejor integrada del programa de desarrollo de las Naciones Unidas.

14. **El Sr. Blake** (Jamaica), en nombre del Grupo de los 77 y de China, dice que las deliberaciones recientes confirman que la falta de recursos financieros ha sido el principal obstáculo para la ejecución de las decisiones de las principales conferencias y reuniones de las Naciones Unidas en la cumbre. El Grupo formuló varias propuestas de acción concretas en las esferas de recursos internos y financieros, comercio internacional, cooperación financiera y técnica internacional y deuda externa y para abordar problemas sistémicos con objeto de mejorar la lógica.

15. El Grupo de los 77 y China acogen con agrado el reconocimiento del Grupo de los Ocho (G-8) de que el mundo en su totalidad tiene por delante un reto de desarrollo global; que los países en desarrollo deben planificar sus políticas económicas a fin de que calcen en sus propias estrategias de desarrollo y de que se necesita un considerable incremento de la asistencia oficial para el desarrollo y el compromiso del G-8 de duplicar el nivel de la asistencia oficial para el desarrollo hasta 2004, condonar el 100% de la deuda pendiente de algunos de los países pobres gravemente endeudados (HIPC) a determinadas instituciones financieras internacionales, y supervisar los compromisos y mejorar la efectividad de la ayuda, inclusive mediante la desvinculación de la ayuda y por conducto de desembolsos oportunos y previsibles.

16. Sin embargo, el Grupo de los 77 y China aún experimentan cierta inquietud respecto del proceso de transformación de los acuerdos del G-8 en compromisos más amplios de las Naciones Unidas en la Reunión Plenaria de Alto Nivel en septiembre de 2005; el proceso de gestión de la entrega de la asistencia oficial para el desarrollo; la condicionalidad y selectividad implícitas en el empleo de la expresión, que reúnan las condiciones; el tratamiento de otros países con necesidades especiales, muchos de los cuales no se encuentran en África, y el tratamiento del problema sistémico.

17. El Grupo está dispuesto a aportar su contribución para la financiación del desarrollo en el Sur mediante la continuación de la movilización de recursos internos y por conducto de la cooperación Sur-Sur y espera con interés la adopción de un nuevo planteamiento en las negociaciones para los resultados de la Reunión Plenaria de Alto Nivel.

18. **La Sra. Gordon** (Jamaica), en nombre del Grupo de los 77 y de China, expresa su pesar por el ritmo menos que satisfactorio de ejecución de la resolución

57/270 B y, con el propósito de cambiar la dirección de esa tendencia insta al Consejo a que complete un programa de trabajo multianual con carácter de urgencia para su segmento de coordinación, como se recomienda en el informe del Secretario General (E/2005/61, párr. 18), y a que mejore la eficacia de sus procedimientos de presentación de informes en particular entre el Consejo y sus órganos subsidiarios, regionales y otros órganos conexos. Esas mejoras de la eficacia servirán mucho para perfeccionar la capacidad del Consejo de ejercer sus funciones de coordinación y evaluación.

19. Al referirse al informe del Secretario General (A/60/81-E/2005/68), la oradora manifiesta que el logro de los objetivos fijados en el Programa de Acción de Bruselas conducirá indudablemente a que los países menos adelantados alcancen los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En consecuencia, los países desarrollados que aún no lo hayan hecho deben empeñarse en cumplir el objetivo de proporcionar a los países menos adelantados el 0,20% de sus ingresos nacionales brutos en concepto de asistencia oficial para el desarrollo. Los asociados para el desarrollo deben además alinear su apoyo con las estrategias nacionales de desarrollo de los países menos adelantados.

20. Habida cuenta de la importancia crítica que tiene la participación de los países menos adelantados en el examen anual del Programa de Acción de Bruselas por el Consejo, el Secretario General debería tomar medidas para corregir la persistente representación insuficiente de expertos de esos países en el período de sesiones sustantivo mediante financiación con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. Por otra parte, en consideración de la decisión de celebrar un examen amplio del Programa de Acción en 2006, en el marco de la Asamblea General durante su sexagésimo primero período de sesiones, el Secretario General debe celebrar consultas con los Estados Miembros, el sistema de organizaciones de las Naciones Unidas y todos los interesados pertinentes a fin de ayudar a los países menos adelantados en sus exámenes en los planos nacional y regional.

21. Se debe mejorar la estructura metodológica del informe anual sobre la marcha de los trabajos. Aunque el informe actual es bastante amplio, es deficiente en su evaluación práctica de los progresos logrados por los países menos adelantados y sus asociados para el desarrollo. Habría resultado útil que se proporcionaran indicadores del desempeño correspondientes a cada uno de los siete compromisos del Programa de Acción,

y en particular respecto de los objetivos y metas. El siguiente informe debe incluir esos elementos y centrarse más en los resultados, rendimiento y análisis.

22. Se debe encomiar a la Oficina del Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo por los esfuerzos que ha realizado a fin de promover la ejecución de programas de acción para dichos países. Podría resultar útil que la Oficina elaborase una estrategia amplia destinada a despertar mayor conciencia con referencia a la débil ejecución del Programa de Acción de Bruselas y para movilizar mayor apoyo y más actividades a fin de que tenga una ejecución eficaz y oportuna.

23. **La Sra. Hounbedji** (Benin), hablando en nombre del Grupo de Países Menos Adelantados, dice que hay necesidad de mejorar la metodología y la estructura del informe del Secretario General. Pese a los numerosos esfuerzos realizados para elaborar un informe más analítico y orientado hacia los resultados, no dice nada de las repercusiones de dichas medidas ni de sus consecuencias para la consecución de los objetivos que figuran en el Programa de Acción de Bruselas. Al parecer el informe es una recopilación de datos y extractos recogidos de diversos instrumentos sin el menor esfuerzo analítico.

24. El Programa de Acción de Bruselas no es únicamente un marco de asociación entre los países menos adelantados y sus asociados para el desarrollo, sino también la interpretación concreta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para dichos países. Existe pues una correlación irrefutable entre esos Objetivos y el Programa de Acción de Bruselas. El cumplimiento y el acatamiento de los compromisos que figuran en este último siguen siendo una medida clara del logro de los Objetivos en los países menos adelantados.

25. Los asociados para el desarrollo deben cumplir los compromisos contraídos respecto, entre otras cosas, de la erradicación de la pobreza; la gobernabilidad en el plano internacional; el fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales; la reducción de la vulnerabilidad y la protección del medio ambiente y la movilización de recursos financieros. El Grupo exhorta a todos los asociados para el desarrollo que aún no lo hubieran hecho a que cumplan sus compromisos de conformidad con las disposiciones del párrafo 83 del Programa de Acción de Bruselas, y felicita a aquellos que han alcanzado la meta de proporcionar a los países

menos adelantados del 0,15% al 0,20% de sus ingresos nacionales brutos en calidad de asistencia oficial para el desarrollo. El Grupo acoge con agrado asimismo el permanente apoyo que prestan otros países asociados, los fondos y programas, las instituciones de Bretton Woods y los organismos especializados de las Naciones Unidas.

26. El Grupo sugiere que el Secretario General inicie de inmediato consultas con todas las partes interesadas en la preparación del examen del Programa de Acción en 2006. Se debe atribuir mayor importancia a los resultados concretos y los análisis comparativos del cumplimiento de los compromisos contraídos por todas las partes. A ese respecto, se debe considerar nuevamente la estructura y metodología de los futuros informes. No se puede evaluar el Programa de Acción de Bruselas sin la presencia de los principales actores, a saber los países menos adelantados. Por ese motivo, los países menos adelantados reiteran su llamamiento al Secretario General para que tome medidas destinadas a garantizar la participación de dos representantes de cada uno de los países menos adelantados en el período de sesiones anual sustantivo del Consejo, que será financiada con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. La insistencia en que se asignen fondos del presupuesto ordinario se fundamenta en los pobres resultados obtenidos al confiar en las contribuciones voluntarias. A fin de que el tercer Programa de Acción evite caer en la misma situación que los dos anteriores, el Secretario General debe establecer una estrategia coherente y dinámica destinada a despertar mayor conciencia entre la comunidad internacional acerca de su poco convincente tasa de ejecución.

27. **El Sr. Zhang Yishan** (China) dice que si bien una mayoría de los países menos adelantados ha realizado grandes esfuerzos para cumplir los siete compromisos que figuran en el Programa de Acción, aún les queda por delante un reto abrumador en función del fortalecimiento de la capacidad y la movilización de recursos. Dificilmente se puede esperar que alcancen los objetivos de desarrollo por su propia cuenta y necesitan mucho el apoyo y la asistencia internacionales.

28. El comercio es el motor del crecimiento económico. Sin embargo, los países menos adelantados no utilizan programas tales como la Iniciativa Todo menos armas y la Ley sobre Crecimiento y Oportunidad en África (AGOA) en forma suficiente, a raíz de las limitaciones en el aspecto de la oferta, su falta de capacidad relacionada con el comercio y de las barreras no

arancelarias. A fin de garantizar que los países menos adelantados se beneficien auténticamente con esas preferencias, los países desarrollados y las organizaciones internacionales tienen que ayudarles a fortalecer la capacidad en materia de comercio. Por consiguiente el Gobierno de China exhorta a los países desarrollados a que adopten medidas concretas para conceder mayor acceso a los mercados a los productos de los países menos adelantados.

29. Habida cuenta de que los países menos adelantados tienen únicamente una capacidad limitada de conseguir recursos internos, la asistencia oficial para el desarrollo aún tiene un papel especial y considerable que desempeñar en su desarrollo económico. La delegación de China encomia a los países que ya han alcanzado la meta de proporcionar a los países menos adelantados entre el 0,15% y el 0,20% de sus ingresos nacionales brutos en calidad de asistencia oficial para el desarrollo, y exhorta a otros a que cumplan ese objetivo a la brevedad posible. La delegación de China tiene la esperanza de que la iniciativa del G-8 sobre el alivio de la deuda se lleve a la práctica oportunamente y que pueda ampliarse más a fin de beneficiar a los 50 países menos adelantados.

30. China ha proporcionado varias formas de asistencia técnica y en especie a un gran número de países menos adelantados en los últimos 50 años. El Gobierno de China ya ha condonado 1,3 millones de dólares de deuda de 31 países menos adelantados de África y también ha proporcionado alivio de la deuda a algunos de los países menos adelantados de Asia. Atribuye gran importancia al desarrollo de los recursos humanos y, mediante una cooperación activa con los países menos adelantados en esa esfera, ha contribuido a sus actividades de fortalecimiento de la capacidad. En 2004 comenzaron las negociaciones sobre la concesión de acceso al mercado sin aranceles para algunos de los productos de los países menos adelantados de África, y 25 países se beneficiaron con ese tratamiento preferencial hasta el 1o. de enero de 2005. De esa manera, China ayuda a los países menos adelantados a desarrollarse y a extender su comercio exterior por conducto de medidas activas y eficaces.

31. **El Sr. Mushy** (República Unida de Tanzania) dice que Tanzania preparó un plan de acción decenal para la ejecución del Programa de Acción de Bruselas que ha sido integrado a su vez en la estrategia nacional de crecimiento y reducción de la pobreza, conocida como MKUKUTA recientemente adoptada. Los objetivos

del plan comprenden la paz y la estabilidad, buena gobernabilidad, una sociedad instruida y una economía competitiva.

32. Como se ha señalado en el informe del Secretario General, el rendimiento global en los países menos adelantados resulta insuficiente para alcanzar los objetivos del Programa. Aunque Tanzania ha logrado grandes adelantos en esferas tales como derechos humanos, armonización de políticas y reformas macroeconómicas, necesita el apoyo internacional. El mayor reto es concebir una estrategia para sostener el crecimiento de 6,7% del PIB. Eso no se podrá cumplir a menos que reciba recursos y asistencia financieros externos para las actividades de fortalecimiento de la capacidad humana e institucional.

33. La asistencia oficial para el desarrollo sigue constituyendo una de las principales fuentes de financiación del desarrollo para los países menos adelantados; no obstante, habida cuenta de que los recursos externos no son adecuados ni previsibles, será necesario ocuparse de otras opciones y modalidades de financiación. No se puede dejar de considerar los aspectos cuantitativos y cualitativos de la ayuda así como su coordinación y empleo efectivos. La delegación de Tanzania hace un llamamiento a los países desarrollados para que a la brevedad posible cumplan el objetivo fijado para la asistencia para el desarrollo y expresa la esperanza de que los asociados para el desarrollo se adhieran a la Estrategia de Asistencia Conjunta de Tanzania, en la cual se pide la armonización de las políticas de ayuda; alineación de la ayuda con las prioridades establecidas en MKUKUTA; la agilización de la entrega de la ayuda y desvinculación de la ayuda.

34. La economía de Tanzania depende de la agricultura, por eso el Gobierno del país exhorta a la comunidad internacional a que contribuya a la modernización y mecanización del sector agrícola. Se insta a los países desarrollados a que eliminen las barreras arancelarias y no arancelarias, inclusive los subsidios, a fin de eliminar los obstáculos y las distorsiones de los precios de los productos básicos producidos en los países menos adelantados. Se necesitan esfuerzos concertados para asegurarse de que la agricultura se encuentre en el centro de la ronda de desarrollo de Doha.

35. Para concluir, el Gobierno de Tanzania hace un llamamiento a sus asociados para el desarrollo para que proporcionen y aumenten la asistencia a fin de lograr la pronta ejecución del MKUKUTA, garantizando así

que Tanzania cumpla los compromisos del Programa y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente.

36. **El Sr. Ananiev** (Federación de Rusia) dice que tres años después de la Conferencia de Monterrey, la voluntad política para dar aplicación a los mecanismos propuestos para la financiación del desarrollo se mantiene firme dentro de la comunidad internacional. La delegación de Rusia desearía ver que se fortaleciera el papel del Consejo en esa esfera y, por consiguiente, apoya las propuestas recientes del Secretario General, inclusive las relativas al examen periódico de la ejecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel ministerial. El Consejo debería pasar a ser un foro de coordinación de las actividades de desarrollo, y la ampliación de sus vínculos con las instituciones de Bretton Woods y con el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas es una medida positiva. El Consejo puede también convocar reuniones de emergencia para evaluar las amenazas al desarrollo y proponer una respuesta. En opinión de la delegación de Rusia, los mecanismos existentes del Consejo son eficaces para garantizar la cooperación y la coordinación y no requieren una reforma fundamental.

37. La delegación de Rusia apoya las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General (E/2005/61) sobre el fortalecimiento de la labor de las comisiones funcionales y los órganos subsidiarios del Consejo. Apoya igualmente sus propuestas sobre el fortalecimiento de la cooperación entre el Consejo y las Comisiones Regionales y entre las propias Comisiones.

38. El resultado de la reunión de alto nivel entre el Consejo, las instituciones de Bretton Woods, la UNCTAD y la Organización Mundial del Comercio, así como las decisiones adoptadas en la reciente reunión del Grupo de los Ocho acelerará la ejecución del Programa de Acción de Bruselas. Las medidas que incluyen la condonación de la deuda de los países pobres gravemente endeudados, especialmente de África, contribuirá a movilizar recursos para el desarrollo. Por su parte, la Federación de Rusia ha cancelado en libros 2,2 millones de dólares de la deuda de varios de los países menos adelantados de África. En general, apoya un planteamiento a largo plazo a la financiación para el desarrollo en base al resultado de la Conferencia de Monterrey. La expansión del comercio mundial sobre una base más equitativa creará posibilidades adicionales para alcanzar los objetivos, y por ende apoya los llamamientos en favor de una pronta conclusión de la

ronda de negociaciones comerciales de Doha. El Gobierno de Rusia fomenta la liberalización del comercio mediante la rebaja de aranceles y la aplicación de un régimen preferencial especial a los bienes de muchos países en desarrollo.

39. **El Sr. Chowdhury** (Bangladesh) dice que aunque las tendencias mundiales en el crecimiento económico y la reducción de la pobreza son alentadoras, más de mil millones de personas siguen viviendo con menos de un dólar por día. El Gobierno de Bangladesh estima que el logro del desarrollo exige una combinación prudente del, entre otras cosas, estrategias socioeconómicas, sólida gestión macroeconómica y apoyo externo apropiado. Ya ha logrado considerable progreso en los sectores socioeconómicos, y ha completado un documento sobre la estrategia de reducción de la pobreza. Las políticas y programas del Gobierno se vienen armonizando con las de sus asociados para el desarrollo. A fin de reducir el desnivel entre ricos y pobres, Bangladesh ha adoptado una política nacional de información y tecnología de la comunicación y trabaja actualmente en el establecimiento de un parque de alta tecnología con todas las modernas instalaciones de infraestructura.

40. Si bien el comercio es un poderoso motor de crecimiento, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible, la participación de los países menos adelantados en el comercio mundial sigue aún por debajo del 1 por ciento. Se deben tomar medidas para promover el acceso a los mercados de todos los productos de los países menos adelantados libres de impuestos y cuotas; eliminar el proteccionismo; asegurar asistencia financiera y técnica adecuada para los países menos adelantados que han sido afectados por la eliminación escalonada del Acuerdo Multifibras (MFA) y libre acceso a los mercados de los países desarrollados para el movimiento temporal de personas naturales con arreglo a la modalidad 4 del Acuerdo General de Comercio y establecer un fondo de ayuda al comercio. Por último, se debe permitir que los países menos adelantados participen más cabalmente en los procesos internacionales de adopción de decisiones económicas y de fijación de normas.

41. Los países menos adelantados son sumamente vulnerables a los desastres naturales y a los efectos adversos del recalentamiento mundial y el cambio climático. Además, el suministro de agua potable en Bangladesh se ha reducido al 72% a raíz de la contaminación con arsénico. Bangladesh necesita la ampliación del

apoyo financiero y técnico de los asociados para el desarrollo a fin de mitigar la contaminación y ocuparse de sus causas fundamentales.

42. El Gobierno de Bangladesh exhorta a todos los países desarrollados a que cumplan el objetivo fijado para la asistencia oficial para el desarrollo. Se acogerá con satisfacción asimismo los desembolsos de recursos adicionales concentrados al comienzo del período, por conducto del Foro Intergubernamental sobre los Bosques y otros mecanismos innovadores. Es importante que se cancelen en libros de inmediato las deudas pendientes, de manera que se pueda liberar los recursos para invertirlos en el desarrollo. La asistencia futura debe ser incondicional y basada en subvenciones, y debe hacerse en forma de apoyo presupuestario directo.

43. **El Sr. Meyer** (Brasil) dice que aunque Brasil se siente alentado por la evolución reciente respecto de los compromisos de la asistencia oficial para el desarrollo, algunos países desarrollados aún no han establecido un cronograma para cumplir los objetivos de dicha asistencia. Es igualmente de imperiosa necesidad que se amplíe el alivio de la deuda a fin de que beneficie a todos los países en desarrollo, incluidos los que se encuentran en la categoría de ingresos medios.

44. En cuanto al comercio, el Brasil espera que para 2006 se concluyan las negociaciones en la ronda de Doha. Juntamente con otros, Brasil ha argüido constantemente a favor de un mecanismo de financiación innovador. Esa posición se ha reconocido en la reciente reunión del Consejo con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), y en el diálogo de alto nivel sobre la financiación del desarrollo.

45. Brasil apoya las propuestas relativas al Servicio Financiero Internacional y un proyecto experimental sobre contribuciones de solidaridad recaudadas sobre la venta de pasajes aéreos. En el espíritu del párrafo 18 del Consenso de Monterrey el Brasil tiene la esperanza de presentar una propuesta destinada a reducir el costo de las remesas, para que sea examinada en el siguiente período de sesiones de la Asamblea General. Si bien las remesas no son una fuente pública de financiación, es evidente que reducir los costos de transacción que suponen ayudará a que los países en desarrollo luchen contra el hambre y la pobreza y contribuirá a que cancelen los demás objetivos de desarrollo.

46. **El Sr. Ruiz Massieu** (México) observa que el pedido de una mayor participación de los países en desarrollo en las instituciones financieras internacionales no ha recibido respuesta y que también hay necesidad de mejorar la coherencia y la coordinación en los planos nacional y regional.

47. México acoge con agrado las decisiones recientemente adoptadas por el Grupo de los Ocho (G-8), en particular respecto del alivio de la deuda y de la asistencia oficial para el desarrollo. No obstante, es importante recordar que el aumento de la calidad de la ayuda es tan importante como el aumento de su cantidad.

48. También es importante reconocer el adelanto logrado en lo que atañe a la gobernabilidad y el imperio de la ley, y el desarrollo de un entorno facilitador para la movilización de los recursos internos y externos. Al mismo tiempo, es necesario fortalecer la participación del sector privado.

49. La comunidad internacional debe prestar más atención a las necesidades e inquietudes de los países de medianos ingresos; no reciben grandes cantidades de asistencia oficial para el desarrollo, y dependen de medidas destinadas a resolver el problema de la deuda externa y garantizar un sistema de comercio equitativo.

50. Por último, en la cumbre de septiembre se deben tomar decisiones concretas para alcanzar los objetivos de desarrollo. Es importante asimismo definir medidas encaminadas a fortalecer el mecanismo de seguimiento, a fin de velar por que se cumplan los compromisos contraídos en Monterrey.

51. **El Sr. Silva** (Cabo Verde) dice que Cabo Verde ha incorporado las metas y recomendaciones del Programa de Acción de Bruselas en sus principales estrategias nacionales de desarrollo y ha adoptado un documento de estrategia para la reducción de la pobreza en octubre de 2004.

52. Para alcanzar los objetivos de desarrollo se necesitan varias condiciones. En primer lugar, se debe proporcionar equipo y capacitación para mejorar los sistemas estadísticos nacionales correspondientes a las cuentas nacionales e internacionales. En segundo lugar es urgente aliviar las deudas y condonar la deuda externa de los países menos adelantados de manera que puedan utilizar el dinero en sectores clave, tales como la salud y la educación. La comunidad internacional debe asimismo ayudar a los países menos adelantados para que creen la infraestructura necesaria que les permita

desarrollar una economía dinámica, de manera que puedan participar más plenamente en la economía mundial.

53. Por último, habida cuenta de que el Programa de Bruselas es un marco de asociación entre países desarrollados y menos adelantados, Cabo Verde exhorta a ambas partes a que cumplan sus compromisos de manera que estén en condiciones de alcanzar las metas de desarrollo.

54. **El Sr. Kommasith** (República Democrática Popular Lao) dice que la República Democrática Popular Lao ha encaminado bien sus esfuerzos por alcanzar las metas de desarrollo hasta el año 2015. Sin embargo, hay necesidad de intensificar la conciencia pública acerca del Programa de Acción a fin de fomentar una participación más amplia en el proceso de ejecución, ya que por la falta de conocimiento entre todos los interesados la ejecución ha sido más lenta.

55. Con referencia a la capacidad, se ha señalado que la falta de estadísticas y la baja capacidad en materia de estadísticas son características comunes de la mayoría de los países menos adelantados. El fortalecimiento de la capacidad debe basarse en una auténtica asociación tanto en la transferencia de tecnología como en los conocimientos especializados.

56. La falta de recursos afecta también a la ejecución del Programa. A fin de atraer la inversión extranjera directa, los países necesitan una buena infraestructura y un acceso al mercado impulsado por las utilidades. Lamentablemente, la mayoría de los países menos adelantados no puede lograr esas condiciones por su propia cuenta. La asistencia oficial para el desarrollo sigue siendo de importancia crítica para los esfuerzos de desarrollo y la erradicación de la pobreza. Mientras continúa proporcionando asistencia oficial para el desarrollo, la comunidad de donantes debe considerar igualmente la concesión de ayuda en forma de subvenciones en lugar de préstamos, con el propósito de apoyar directamente a las comunidades más pobres y de llevar al máximo su acceso a los recursos financieros.

57. El Gobierno de la República Democrática Popular Lao acoge con agrado el compromiso de la Unión Europea de efectuar un incremento considerable de su asistencia oficial para el desarrollo. Le complace igualmente que se haya establecido el Fondo de Desarrollo del Sur, y expresa la esperanza de que cuando el Fondo inicie sus operaciones se dé prioridad a los países menos adelantados.

58. **El Sr. Zenna** (Observador de Etiopía) señala que tras la adopción de, entre otras cosas, el Programa de Acción de Bruselas que esboza siete compromisos que especifican las funciones respectivas que corresponden a los países menos adelantados y a sus asociados para el desarrollo, la comunidad mundial se viene aproximando más para ocuparse del reto fundamental del desarrollo que es cómo promover el crecimiento y el desarrollo económicos sostenidos.

59. Etiopía ha diseñado un marco de política centrado en las personas que se ocupa principalmente de desarrollo rural, ya que el 85% de su población se gana la vida en la agricultura. Ha logrado un notable adelanto en la descentralización y acaba de celebrar sus terceras elecciones para el parlamento; se ha programado otra vuelta para agosto. El Gobierno de Etiopía atribuyó gran importancia al fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales, y ha establecido un Ministerio de Fortalecimiento de la Capacidad. Se han obtenido resultados alentadores en programas de inversión sectorial en la educación y la salud. La tasa de matrícula en la escuela primaria se ha más que triplicado en un decenio y alcanza a más del 70%. Los retos son todavía abrumadores, no obstante, y aún queda mucho por hacer para fortalecer las capacidades productivas que permitan que la mundialización sea provechosa para los países menos adelantados. No se puede hacer demasiado hincapié en el papel que corresponde a la asistencia oficial para el desarrollo, y la delegación de Etiopía apoya el llamamiento para lanzar el Servicio Financiero Internacional en 2005.

60. El hecho de que los países menos adelantados tengan más del 10 por ciento de la población mundial pero menos del 1% del comercio mundial es un claro testimonio de su marginalización. Sin embargo, no han podido aprovechar las muchas iniciativas de comercio y acceso al mercado destinadas a beneficiarles a raíz de limitaciones del lado de la oferta, falta de capacidad relacionada con el comercio y barreras no arancelarias, en particular las disposiciones de origen y norma de los productos. El formar parte de la Organización Mundial del Comercio puede mejorar su participación en sus procesos de definición de normas, y los procesos de adhesión no deben hacerse excesivamente complicados e incómodos.

61. En cuanto a la reducción de la vulnerabilidad y la protección del medio ambiente, Etiopía sufre sequías periódicas y ha diseñado un sistema de alerta temprana que ayuda a sobrellevar las consecuencias de esas

sequías y un programa de redes de seguridad productiva destinados a hacer frente a la inseguridad alimentaria.

62. En la esfera crítica de la movilización de recursos, el orador encomia a los países que han alcanzado y superado las metas de la asistencia oficial para el desarrollo, así como los esfuerzos por condonar la deuda multilateral de 18 países pobres gravemente endeudados. Los recientes esfuerzos de los principales países industrializados y los realizados en la ronda de negociaciones comerciales de Doha servirán mucho para integrar a los países menos adelantados en la economía mundial.

63. **El Sr. Kariuki** (Reino Unido) en nombre de la Unión Europea y para responder a los representantes del Grupo de los 77 y de China y de los países menos adelantados, dice que la Unión ha expresado sus ambiciones respecto de la financiación del desarrollo en declaraciones efectuadas en semanas recientes, que comprenden la reafirmación de la asociación de Monterrey, en virtud de la cual corresponde a los países en desarrollo la responsabilidad principal por su propio desarrollo, movilización de recursos internos, promoción de la transparencia en la gobernabilidad, derechos humanos y lucha contra la corrupción. Los países en desarrollo han contraído importantes compromisos a ese respecto en la reciente cumbre Sur-Sur y en la cumbre de la Unión Africana. Muchas delegaciones acogieron con agrado los compromisos recientes de la Unión Europea en la esfera de la movilización de recursos y la Declaración de París, en la que se pide menos condicionalidad, no más. Los líderes de la Unión Europea han acogido con satisfacción los compromisos recientes en materia de alivio de la deuda y las propuestas de una financiación innovadora y están comprometidos con una provechosa ronda de negociaciones comerciales sobre el desarrollo, y con promover la asistencia de ayuda -por- comercio.

Cuestiones de Coordinación, de programa y otras cuestiones (continuación)

- a) **Informes de los órganos de coordinación** (E/2005/63 y A/60/16).
- b) **Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2006-2007** (A/60/6, Secciones 2, 9 y 13, 13/Add. 1 y 14 a 27)
- g) **Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)** (E/2005/59)

i) Calendario de conferencias y reuniones en las esferas económica y social y esferas conexas (E/2005/L.12 y E/2005/81).

64. **El Sr. Fareed** (Director de la Secretaría de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación), al presentar el informe de la Junta de Jefes Ejecutivos (E/2005/63), complementado con una publicación de la Junta titulada "One United Nations", dice que la CEB se ha centrado en la contribución colectiva del sistema a la aplicación de la Declaración del Milenio, y que se ha centrado en varias esferas sustantivas interconexas. Proporcionó orientación de política con objeto de garantizar el apoyo del sistema a la Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD), y que viene ayudando a estructurar una respuesta efectiva de todo el sistema a la delincuencia organizada transnacional y a construir una capacidad en todo el sistema para impedir y conducir los conflictos armados. Además, la Junta se ocupó de temas de información y tecnología de la comunicación y de gestión de los recursos humanos.

65. El orador sugiere que sería oportuno que el Consejo incluyera en su segunda serie de sesiones sobre coordinación un análisis completo de la labor de la Junta puesto que eso reafirmaría el papel central de coordinación del Consejo e intensificaría el diálogo entre el Consejo y las organizaciones del sistema.

66. **El Sr. Piot** (Director Ejecutivo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)) dice que en los últimos años la respuesta que el mundo ha dado al SIDA ha cobrado tanta fuerza que por primera vez en la historia se presenta una auténtica oportunidad de detener esa devastadora epidemia y de comenzar a hacerla retroceder. Se va acumulando impulso en tres niveles: político, financiero y de resultados. La respuesta mundial al SIDA ha ingresado en una nueva era, en la cual la ejecución de programas en gran escala en los cuales se combinan la prevención, el tratamiento y la mitigación de las consecuencias del VIH pueden cambiar el curso de la epidemia.

67. En febrero de 2004, ONUSIDA lanzó la Coalición Mundial sobre la Mujer y el SIDA con el propósito de centrar la atención en la creciente feminización de la epidemia y de lograr que la respuesta al SIDA tuviera mejores resultados para las mujeres. La parte principal de las actividades de UNAIDS de mejorar el acceso al tratamiento del VIH fue la Iniciativa de A 3 por 5" encabezada por la OMS. Con el objetivo de

fortalecer y armonizar las actividades en materia de SIDA se elaboró un consenso a favor de los principios de los tres unos: cada país tiene una estrategia nacional contra el SIDA que comprende los trabajos de todos los asociados bajo la propiedad y dirigencia nacionales, una autoridad nacional de coordinación que administra esa estrategia en todos los sectores, y un sistema de vigilancia y evaluación a nivel nacional que mide y determina lo que es positivo. En el curso del último bienio se han hecho esfuerzos por mejorar la efectividad colectiva del Programa Conjunto mediante el establecimiento de un presupuesto y plan de trabajo unificados y el mejoramiento de la efectividad de la acción conjunta dentro de los países.

68. La epidemia de SIDA es uno de los problemas de mayor magnitud de la época, no menos que el cambio climático mundial o la persistencia de la extrema pobreza. Se trata de una amenaza excepcional y sin precedentes. Para detener y rechazar la epidemia se deben intensificar los esfuerzos enormemente. En primer lugar y ante todo, el gran incremento del compromiso político de los líderes del mundo debe ser sostenido, y el SIDA se debe mantener en el primerísimo lugar del programa de la cumbre de septiembre. En segundo lugar, hay que acelerar el impulso para recaudar recursos financieros destinados a la respuesta al SIDA en países de ingresos bajos y medianos. En 2008 se necesitará más de 20 millones de dólares para lograr un auténtico adelanto en la institución de una respuesta global en plena escala. En tercer lugar, se necesita una enorme mejora de la efectividad de la respuesta mundial al SIDA; en otras palabras, hay que lograr que el dinero trabaje a favor de las personas que se encuentran sobre el terreno.

69. El punto de partida para lograr la máxima efectividad es una auténtica armonización de los esfuerzos. Todos los actores deben apoyar las estrategias que dirige cada país por conducto de los principios de los "Tres Unos" que los gobiernos, la sociedad civil y los donantes por igual han respaldado ampliamente, y que se deben aceptar internamente dentro de los sistemas de cada organización. Al mismo tiempo, todas las instituciones multilaterales y donantes internacionales deben actuar con arreglo a las recomendaciones formuladas por el Equipo mundial de tareas para estrechar la coordinación entre las instituciones multilaterales y los donantes internacionales en relación con el SIDA. Una de las recomendaciones es que el Secretario General instruya a los Coordinadores Residentes que establez-

can, en colaboración con los Equipos del País un equipo conjunto de las Naciones Unidas sobre el SIDA, cuyos trabajos facilitarían los Coordinadores Nacionales del ONUSIDA. El Equipo mundial de Tareas también recomienda que los copatrocinadores de ONUSIDA y el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria establezcan una división del trabajo más clara en base a sus ventajas comparativas. El Programa ha comenzado a actuar en atención a dichas recomendaciones, que deberían mejorar muchísimo la coherencia y la efectividad de la respuesta mundial al SIDA.

70. **El Sr. Shamanov** (Federación de Rusia) dice que en el informe se observa claramente que el VIH/SIDA todavía es una de las epidemias más peligrosas de la época moderna. El Gobierno de la Federación de Rusia trabaja activamente para promover la acción internacional en todos los niveles para dar mayor efectividad a las medidas prácticas de la estrategia mundial de lucha contra el SIDA. Hace poco se celebró en Moscú una conferencia con el ONUSIDA y otros organismos de las Naciones Unidas para examinar las consecuencias socioeconómicas de la epidemia en la Comunidad de Estados Independientes.

71. En general, se debe encomiar el nivel de la cooperación y financiación internacionales, aunque aún los recursos no resultan adecuados para la magnitud de la amenaza. En consecuencia, se necesita un planteamiento intersectorial global del problema. El ONUSIDA desempeña una función fundamental dentro de los esfuerzos conjuntos de lucha contra el SIDA; los principios de los "Tres Unos" deben integrarse en los programas de desarrollo más amplios de todos los países. Corresponde además al ONUSIDA la importante tarea de formular un planteamiento a largo plazo a nivel mundial, y las organizaciones patrocinadoras deben prestar mucha atención a las recomendaciones del Equipo mundial de Tareas. Por último, la delegación de la Federación de Rusia apoya las recomendaciones en materia de prevención que figuran en el Documento de Exposición de Políticas del ONUSIDA y en el Presupuesto y Plan de Trabajo Unificados para 2006 a 2010.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.